



OPANAL
Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe

Conferencia General

XXVIII Sesión
3 de noviembre de 2023
Punto 6 de la Agenda

Original: inglés

Traducción de cortesía

Intervención de AFCONE

Excelentísimo Señor Presidente de la Conferencia General del OPANAL,

Excelentísimo Señor Secretario General del OPANAL, distinguidos delegados:

Damas y caballeros:

La Comisión Africana de Energía Nuclear (AFCONE) felicita a Su Excelencia por su elección como Presidente de la 28ª Conferencia General del OPANAL.

La Zona Libre de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe fue la primera Zona Libre de Armas Nucleares que se estableció (a nivel mundial) cuando entró en vigor en 1969. Deseo felicitar al OPANAL por la administración pionera de la Zona en virtud del Tratado de Tlatelolco, estableciendo el marco inicial de la zona libre de armas nucleares, así como las mejores prácticas que las Zonas Libres de Armas Nucleares posteriores han emulado.

La Zona Libre de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe, junto con la Zona Libre de Armas Nucleares de África, así como las otras tres zonas regionales libres, y la Zona Nacional Libre de Mongolia, comprende 114 Estados y casi el 40% de la población mundial. Esa es una fuerte constitución que juntos puedan abogar eficazmente por la paz y la seguridad mundiales.

Excelentísimo Señor Presidente, distinguidos delegados:

Al conmemorar este importante aniversario en la historia del régimen de no proliferación nuclear, recordemos que la entrada en vigor del Tratado de Tlatelolco en 1969 sentó un precedente en el derecho internacional y en la filosofía política de la paz. Por ello, la Comisión Africana de Energía Nuclear desea felicitar a los pueblos de América Latina y el Caribe, y reconocer el papel audaz y de liderazgo que desempeñaron en la promoción de la no proliferación nuclear y el desarme.

Al celebrar los logros del Tratado de Tlatelolco, y el papel que ha desempeñado el OPANAL como Secretaría del Tratado, tengamos presente que un porcentaje significativo de la superficie geográfica del mundo aún no se encuentra dentro de ninguna zona libre de armas nucleares.

AFCONE y OPANAL tienen un memorando de entendimiento desde 2021, a través del cual ambas organizaciones cooperan para impulsar el progreso hacia un mundo libre de armas nucleares. A través de la implementación de este Memorandum de Entendimiento, la AFCONE espera que otras regiones (particularmente en el Medio Oriente y en el Hemisferio Norte) que aún no cuentan con Zonas Libres de Armas Nucleares trabajen diligentemente y urgentemente para crear tales zonas; reducir aún más la huella geográfica de las armas nucleares y, por extensión, promover la paz y la seguridad internacionales.

Excelentísimo Señor Presidente, distinguidos delegados:

Recuerdo la 10ª Conferencia de Revisión del Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP), que concluyó el 26 de agosto de 2022, sin un resultado.

AFCONE se esfuerza por mejorar la cooperación con el OPANAL, así como con las otras Zonas Libres de Armas Nucleares, para aprovechar la fuerza colectiva de nuestros electores para apoyar las comunicaciones preparatorias del TNP para garantizar un resultado exitoso de la 11ª Conferencia de Revisión del TNP en 2026.

Excelentísimo Señor Presidente, distinguidos delegados:

AFCONE considera que una mayor cooperación, colaboración y coordinación entre las zonas libres de armas nucleares fortalecería aún más el régimen de no proliferación y aceleraría el progreso hacia el logro de los objetivos del TNP. Estamos convencidos de que trabajando juntos, el impacto conjunto de nuestras zonas francas sería significativamente mayor que el resultado acumulado de las diferentes zonas trabajando de forma independiente.

Para concluir, prometo el apoyo inquebrantable de AFCONE a la Secretaría del OPANAL, y les deseo el mayor de los éxitos en la consolidación de la paz y la seguridad en América Latina, en el Caribe y en todo el mundo.

¡Gracias!